

Pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa por el sistema de promoción interna, convocadas por Resolución de 09-11-2015

Bases de la convocatoria.

Se ha publicado en el BOJA núm. 222 del 09 de noviembre de 2015, Resolución de la Universidad de Granada de 09-11-2015, por la que se anuncia la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa por el sistema de promoción interna.

El plazo para la presentación de instancias se extenderá desde el **17 de noviembre hasta el 9 de diciembre**. En el siguiente enlace está disponible el texto de la convocatoria: **Bases de la convocatoria**

En el siguiente enlace está disponible, en formato Microsoft Word, el modelo de solicitud de participación: **modelo de solicitud**

Relación Provisional de admitidos/as.

Se ha publicado en el BOJA nº 244 de 18 de diciembre de 2015, **Resolución de 15 de diciembre de 2015**, de la Universidad de Granada, **por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio** y se publica el tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en la escala Administrativa de esta Universidad, por el sistema de promoción interna.

Fase de oposición.

Primer ejercicio

- Relación provisional de aprobados/as

Con fecha **22 de enero de 2016**, se publica resolución de la misma fecha del Tribunal Calificador de este proceso por la que se aprueba la **relación provisional de aprobados/as** del primer ejercicio de la fase de oposición.

Plantilla de corrección.

Se establece un plazo de **tres días hábiles** a partir del día siguiente a esta publicación para la presentación de posibles **reclamaciones**.

- Relación definitiva de aprobados/as. Hora y lugar de celebración de la segunda prueba.

Con fecha **29 de enero de 2016**, se publica resolución de la misma fecha del Tribunal Calificador de este proceso por la que se aprueba la **relación definitiva de aprobados/as** del primer ejercicio de la fase de oposición.

Se convoca a los/las opositores/as para realizar la **segunda prueba el 5 de Febrero de 2016** a las 10 horas en el Aula 202 de la ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Edif. Politécnico).

Segundo ejercicio.

- Relación provisional de aprobados/as.

Con fecha **5 de febrero de 2016** se publica en el Servicio de PAS, Resolución de la misma fecha del Tribunal Calificador de este proceso selectivo por la que se aprueba la **relación provisional de aprobados/as** del segundo ejercicio de la fase de oposición.

Plantilla de corrección.

Se establece un plazo de **tres días hábiles** a partir del siguiente de esta publicación para la presentación de posibles reclamaciones.

- Relación definitiva de aprobados/as y calificación total fase de oposición.

Con fecha **15 de febrero de 2016**, se publica en el Servicio de PAS **Resolución de 12 de febrero de 2016** del Tribunal Calificador de este proceso selectivo por la que se aprueba la relación definitiva de aprobados/as del segundo ejercicio, y la calificación total de la fase de oposición.

Los opositores dispondrán de un **plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de esta publicación**, para presentar **en el Registro General de esta Universidad la justificación documental de los méritos** que quieran hacer valer en la fase de concurso o, en su defecto, solicitud expresa para que se computen los méritos que ya figuren en su expediente en el Servicio de Personal de Administración y Servicios de esta Universidad.

- **NOTA ACLARATORIA:** En relación con la base 8.3 de la Convocatoria, se informa a todas las personas interesadas que tengan intención de manifestar por escrito a la Gerencia no continuar en la misma unidad en la que se encuentren destinadas que, una vez concretados todos los posibles cambios de ubicación, se realizará una petición, por orden de puntuación definitiva, en la que podrán participar tan sólo aquellas personas que hayan manifestado la intención de cambiar. En todo caso, los puestos ofertados se corresponderán exclusivamente con los puestos libres que se produzcan como consecuencia de la renuncias recogidas en esta base de la convocatoria. En consecuencia, la manifestación por escrito de no continuar en la misma unidad en la que se encuentren destinados, implicará la renuncia expresa al puesto ocupado que pasará automáticamente a ofertarse al resto de solicitantes.

Fase de concurso

Baremación provisional

Con fecha **11 de marzo de 2016** se publica en el Servicio de PAS, **Resolución de 11 de marzo de 2016** por la que se aprueba la puntuación provisional de la fase de concurso.

Se establece un plazo de **diez días hábiles** a partir del día siguiente de la publicación de esta resolución para posibles reclamaciones.

Relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo.

Con fecha **4 de abril de 2016** se publica en el Servicio de PAS, **Acuerdo del Tribunal calificador de 04 de abril de 2016** por el que se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado este proceso selectivo por orden de puntuación y expresión de puntuación obtenida en cada fase.

Nombramiento.

Se ha publicado en el BOJA nº 75 de 21 de abril de 2016, **Resolución de 11 de abril de 2016 de la Universidad de Granada** por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Granada, por el sistema de promoción interna.

En el siguiente enlace puede descargarse modelo de incompatibilidad: **Modelo**.